

# ACTA

## 1ª SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las 17:20 del día 25 de marzo del año 2003, estando presentes en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado los consejeros que se enlistan a continuación, conformando quórum legal; por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: Mtro. Joaquín Rodríguez Valencia; por el Área de Ciencias Exactas y Naturales: el Dr. Alberto Cordero Dávila, el Dr. Arturo Fernández Téllez y la Dra. Irma Herrera Camacho; por el Área de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Francisco Silva Andrade, el Dr. Salvador Alcántara Iniesta y la Mtra. Maura Margarita Teutli León; por el Área de Ciencias de la Salud: el Dr. Jorge Antonio Yáñez Santos, el Dr. Gonzalo Flores Álvarez y la Mtra. Alejandra Paula Espinosa Taxis; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: la Dra. Antonella Fagetti Spedicatto y por el Área de Ciencias Agropecuarias: el Mtro. Víctor Tamariz Flores. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Ma. Lilia Cedillo Ramírez, Directora del Instituto de Ciencias; el Dr. Rutilo Silva González, Director del Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas", y el Dr. J. Ramón Eguibar Cuenca, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado (CIEP), la Dra. Rosa Montes Miro, Directora General de Investigación.

El Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda somete a la consideración de los miembros del CIEP la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificación o corrección alguna.

Siguiendo con el Orden del Día, pasando al punto 3.- *Propuestas para la asignación de recursos para los proyectos VIEP-SEP*, el Dr. Pedro Hugo comentó que la bolsa que se tiene es de \$ 6'000,000.- e hizo la presentación de las dos propuestas que se plantean:

En la primera propuesta se tienen como No Aprobados un total de 13 proyectos, y con calificación de:

6-7.4 total: 24 proyectos 16G hasta \$20,000 8-I hasta \$10,000 Solo en becas	7.5 - 8.4 total: 29 proyectos 20G hasta \$30,000 9 I hasta \$15,000	8.5 - 8.9 total: 30 proyectos 20G hasta \$ 40,000 10 I hasta \$ 18,000	9 - 9.4 total: 30 proyectos 24G hasta \$ 50,000 6 I hasta \$ 20,000	9.5 - 10 total: 46 proyectos 34G hasta \$60,000 12 I hasta \$25,000
--	--	---	--	--

Siendo un total de 172 proyectos, de los cuales se apoyaría solo a 159 por un monto de \$5'355,000.-

En la segunda propuesta se tienen como No Aprobados un total de 22 proyectos y con calificación de:

6.5 - 7.4 total :15 proyectos 11G hasta \$ 25,000 4 I hasta \$ 15,000 Solo en becas	7.5 - 8.9 total:59 proyectos 40G hasta \$40,000 19 I hasta \$20,000	9 - 10 total:76 proyectos 58G hasta \$ 60,000 18 I hasta \$ 25,000
---	--	---

Siendo el mismo total de 172 proyectos, de los cuales se apoyaría solo a 140 por un monto de \$5'810,000.-

El Dr. Pedro Hugo, hizo la aclaración de que falta la asignación de un paquete de siete proyectos de grupo que hasta el día de hoy no han tenido respuesta por parte de los evaluadores, que están comprometidos a entregarlos y se espera que lleguen hoy; para los cuales se tiene ya una estimación de hasta \$ 350,000.- o hasta \$ 420,000.- dependiendo del resultado de su calificación y de la propuesta de financiamiento que se apruebe.

La Dra. Rosa Montes comentó que para el caso de los proyectos de continuación que son 60 aproximadamente, todos presentaron informes finales y relación de productos.

El Dr. Alberto Cordero preguntó que si los proyectos CONACYT ya tienen incluidas becas, que si aquí se les va a dar una beca más.

A lo que la Dra. Montes aclaró que si el becario ya está considerado dentro del proyecto presentado a CONACYT, a esos estudiantes no se les daría beca, el investigador podrá asignarla a otros estudiantes. Para el ejercicio de los recursos se solicita que el investigador llene un formato y se firmen cartas compromiso con tiempos establecidos de cumplimiento de producto lo que se verifica y en caso de algún retraso o cambio de estudiantes, se debe notificar por escrito.

El Dr. Pedro Hugo comentó que para fin de este mes de marzo, checará con el Ing. Jaime Parada sobre el compromiso adquirido durante el acuerdo tomado junto con el Rector, para saber como quedaron todos los proyectos de la Universidad dentro de todas las convocatorias que hubo y cómo se utilizarán los fondos sectoriales. Aquí se podría ver la posibilidad de que, a proyectos con calificaciones más altas se les dé mayor asignación dependiendo del incremento de recursos. También comentó que la evaluación realizada a los proyectos BUAP, no fue equitativa por áreas y se observa en algunas áreas una tendencia a calificaciones mas altas por lo que al comparar las mismas no se observa una distribución lineal. Lo recomendable sería hacer una distribución más horizontal y a los proyectos con calificaciones mínimas la propuesta sería de asignarles solo becas a los estudiantes y no otro tipo de respaldo.

El Dr. Alberto Cordero, se pronunció por la propuesta dos indicando que se debería exigir la calificación mínima de 7, pues en otro caso se asignarán becas a proyectos de menor calidad.

La Dra. Irma Herrera solicitó que se les entregara a los investigadores los comentarios que habían merecido sus proyectos a lo que la Dra. Rosa Montes, indicó que éstos se van a entregar cuando se entreguen los resultados de los dictámenes, para que el investigador tenga una retroalimentación y se vaya mejorando la calidad de los proyectos.

Dr. Gonzalo Flores, considera que existieron criterios muy diferentes en las evaluaciones de las áreas II y IV, también sugirió que para el siguiente año en la próxima evaluación se consideren las calificaciones anteriores.

En la segunda propuesta se tienen como No Aprobados un total de 22 proyectos y con calificación de:

6.5 - 7.4	7.5 - 8.9	9 - 10
total :15 proyectos	total:59 proyectos	total:76 proyectos
11G hasta \$ 25,000	40G hasta \$40,000	58G hasta \$ 60,000
4 I hasta \$ 15,000	19 I hasta \$20,000	18 I hasta \$ 25,000
Solo en becas		

Siendo el mismo total de 172 proyectos, de los cuales se apoyaría solo a 140 por un monto de \$5'810,000.-

El Dr. Pedro Hugo, hizo la aclaración de que falta la asignación de un paquete de siete proyectos de grupo que hasta el día de hoy no han tenido respuesta por parte de los evaluadores, que están comprometidos a entregarlos y se espera que lleguen hoy; para los cuales se tiene ya una estimación de hasta \$ 350,000.- o hasta \$ 420,000.- dependiendo del resultado de su calificación y de la propuesta de financiamiento que se apruebe.

La Dra. Rosa Montes comentó que para el caso de los proyectos de continuación que son 60 aproximadamente, todos presentaron informes finales y relación de productos.

El Dr. Alberto Cordero preguntó que si los proyectos CONACYT ya tienen incluidas becas, que si aquí se les va a dar una beca más.

A lo que la Dra. Montes aclaró que si el becario ya está considerado dentro del proyecto presentado a CONACYT, a esos estudiantes no se les daría beca, el investigador podrá asignarla a otros estudiantes. Para el ejercicio de los recursos se solicita que el investigador llene un formato y se firmen cartas compromiso con tiempos establecidos de cumplimiento de producto lo que se verifica y en caso de algún retraso o cambio de estudiantes, se debe notificar por escrito.

El Dr. Pedro Hugo comentó que para fin de este mes de marzo, checará con el Ing. Jaime Parada sobre el compromiso adquirido durante el acuerdo tomado junto con el Rector, para saber como quedaron todos los proyectos de la Universidad dentro de todas las convocatorias que hubo y cómo se utilizarán los fondos sectoriales. Aquí se podría ver la posibilidad de que, a proyectos con calificaciones más altas se les dé mayor asignación dependiendo del incremento de recursos. También comentó que la evaluación realizada a los proyectos BUAP, no fue equitativa por áreas y se observa en algunas áreas una tendencia a calificaciones mas altas por lo que al comparar las mismas no se observa una distribución lineal. Lo recomendable sería hacer una distribución más horizontal y a los proyectos con calificaciones mínimas la propuesta sería de asignarles solo becas a los estudiantes y no otro tipo de respaldo.

El Dr. Alberto Cordero, se pronunció por la propuesta dos indicando que se debería exigir la calificación mínima de 7, pues en otro caso se asignarán becas a proyectos de menor calidad.

La Dra. Irma Herrera solicitó que se les entregara a los investigadores los comentarios que habían merecido sus proyectos a lo que la Dra. Rosa Montes, indicó que éstos se van a entregar cuando se entreguen los resultados de los dictámenes, para que el investigador tenga una retroalimentación y se vaya mejorando la calidad de los proyectos.

Dr. Gonzalo Flores, considera que existieron criterios muy diferentes en las evaluaciones de las áreas II y IV, también sugirió que para el siguiente año en la próxima evaluación se consideren las calificaciones anteriores.

El Mtro. Víctor Tamariz sugirió que se quedara la propuesta 1 ya que es la que abre un abanico más amplio, para darle la oportunidad a más investigadores y así se tendría una mejor distribución de los recursos, por lo que él es de la idea de aprobar la propuesta 1. El Dr. Salvador Alcántara también apoya la propuesta 1 y sugiere ser más puntuales en la evaluación de los resultados.

El Mtro. Joaquín Rodríguez, considera que el método de evaluación tiene ventajas y desventajas, habría que darse a la tarea de ir preparando una propuesta metodológica y de normatividad. Asimismo apoya la propuesta 1, ya que considera cumple con los propósitos iniciales de este segundo periodo programa de apoyo a proyectos.

El Dr. Pedro Hugo Hernández, comentó que en relación con el proceso de evaluación ya se cuenta con las experiencias del año pasado, por lo que se puede elaborar una propuesta de metodología y de procedimiento para el siguiente año. Previo a la emisión de la siguiente convocatoria, se pondrá a consideración del pleno del CIEP todo el proceso para pulir este mecanismo. Tendrá que definirse como va a ser el proceso de evaluación, tanto desde el formato de presentación, la discusión de criterios de evaluación, los criterios de asignación que busquen hacer más equitativas la distribución por áreas y tomar medidas adicionales, de como hacer la asignación y fijarlo antes de que el proceso arranque.

El Dr. José Ramón Eguibar, consideró que existen áreas en las que pareciera pertinente ponerle dinero de riesgo.

La Dra. Lilia Cedillo, comentó que hay varios puntos repetitivos; que los criterios de evaluación fueron muy distintos para cada área; y que teniendo conocimiento de cuales son los proyectos de continuación se podría verificar que tanto cumplieron con lo que se comprometieron la primera vez y que valdría la pena que también se tomara en cuenta para la siguiente evaluación y no solo considerar la presentación del proyecto. Asimismo apoyó la propuesta No. 1

Se aprobaron los siguientes puntos por mayoría del pleno del CIEP:

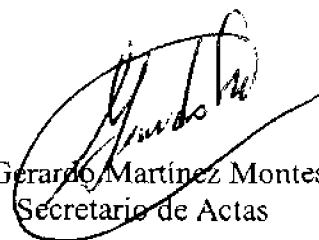
- Se aprueba la propuesta uno
- Que se fije un porcentaje para becas del 50 % para los proyectos con apoyo externo así como para los que obtuvieron calificaciones mínimas.
- Y que previo a la siguiente convocatoria, se tenga la discusión de todo el proceso de evaluación, de los criterios, de los formatos de presentación de resultados, formato de presentación de proyectos y formato de evaluación.

Para finalizar el Dr. Pedro Hugo Hernández, informo que debido al ataque de E.U. contra Irak, se unieron ya varios grupos y universidades y por acuerdo también de Rectoría se realizará el día 26 de marzo una movilización, una marcha contra la guerra o marcha por la paz, convocada también por distintos medios de comunicación. E hizo extensiva la invitación a todas las unidades académicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 hrs., del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y Secretario del CIEP.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas